



## GRADO EN GESTIÓN AERONÁUTICA

### Mejoras introducidas en la titulación en el periodo 2018-2021

---

De acuerdo con lo manifestado en los Informes de Seguimiento de la Titulación y Planes de Mejora, se han llevado a cabo las siguientes mejoras:

- **Homogeneización de los criterios de evaluación de las Prácticas en Empresa (Curso 2018-19).** Como resultado de la iniciativa del Vicedecanato de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales, se llevó a cabo una modificación de las guías docentes de las Prácticas en Empresa y se creó una rúbrica con los distintos criterios y su ponderación relativa para la evaluación.
- **Información de la página web de la Facultad (Curso 2018-19).** Se realizó una profunda revisión de la organización y contenidos de la página web que ha permitido mejorar y hacer más accesible la información disponible para los distintos agentes de la Facultad (futuros estudiantes, estudiantes, profesorado, PAS).
- **Inclusión de las guías docentes en la plataforma SIGMA (Curso 2018-19).** Con la colaboración del equipo decanal y los coordinadores de grado, se realizó el traspaso de todas las guías docentes a la plataforma Sigma. De esta manera, a partir del curso 2019-20, las guías docentes se encuentran disponibles en la página web de la Facultad y pueden descargarse en PDF con un Código Seguro de Verificación (CSV), lo que permite su utilización con carácter oficial.
- **Repositorio de guías docentes (Curso 2019-20).** Para facilitar la disponibilidad de las guías docentes anteriores, se llevó a cabo la recogida y catalogación de las guías existentes en los departamentos, formalizando un repositorio en Gestión de Alumnos. Adicionalmente, se pusieron a disposición del público en general, a través de la web de la Facultad, las guías docentes desde el curso 2016-17 en adelante.
- **Impulso a la Comisión Académica de Grado (Curso 2019-20).** Con el objetivo de armonizar medidas, organizar estrategias y regularizar protocolos de actuación de forma conjunta, se ha potenciado la actividad de esta Comisión, formada por los coordinadores de grado y las vicedecanas de Estudios de Grado y Calidad.
- **Revisión y actualización del sistema de reconocimiento de créditos (Curso 2019-20).** Se ha realizado una intensa labor de actualización de las tablas de reconocimiento de créditos tanto entre los títulos anteriores a los actualmente impartidos y los actuales grados de la Facultad, así como entre los distintos títulos de grado de la Facultad, o en los casos de estudiantes provenientes de estudios superiores de Formación Profesional y de estudios similares en otras universidades.
- **Competencias lingüísticas de estudiantes extranjeros (Curso 2019-20).** Se han establecido pruebas de español para estudiantes extranjeros con el objetivo de conocer su nivel para poder recomendarles cursos y actividades que mejoren sus conocimientos de esta lengua y, consecuentemente, su aprovechamiento de los estudios de grado. Con el apoyo del Vicerrectorado de Internacionalización se pusieron en marcha cursos de español específicos para el colectivo de estudiantes extranjeros, particularmente chino-hablantes.



- **Modificación del título (2020-21).** Con la finalidad de adaptar los contenidos a las transformaciones que han tenido lugar en el sector y en el mundo global en el que nuestros graduados deben desarrollar su actividad laboral, se modificó el plan de estudios de 2015. La modificación incluyó las recomendaciones recibidas en el informe de renovación de la acreditación, en gran medida coincidentes con las sugerencias recibidas de estudiantes y profesores, así como las realizadas por los expertos del sector aeronáutico en el Taller de Modificación de Programas de las Asignaturas Aeronáuticas del Grado en Gestión Aeronáutica celebrado en 2017. Las principales modificaciones del plan de estudios fueron las siguientes:
  - Eliminación de solapamientos de contenidos.
  - Consolidación del módulo aeronáutico y refuerzo del módulo de gestión.
  - Flexibilización de los estudios gracias al incremento de la optatividad.
  - Adecuación de las asignaturas de Prácticas a la normativa de la Universidad.
  - Requerimiento de nivel B2 en lengua española para el acceso.
  - Acreditación de nivel B2 en inglés para sus egresados.
- **Ampliación del ámbito de encuestación (Cursos 2016-actualidad).** Desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se está realizando un esfuerzo continuado por ampliar el público objetivo con la intención de disponer de información cuantitativa sobre diferentes aspectos de los estudios que se imparten en sus aulas. De esta forma se dispone de información relevante para proponer mejoras o impulsar los puntos fuertes de la titulación. Hasta la actualidad, se ha recogido información en los siguientes ámbitos: prácticas (2016), egresados (2016,2020), movilidad (2019, 2021), tutores profesionales (2021) y PAS (2019, 2022).